



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0013701/2019

VISTO

El art. 6º de la Ordenanza HCS N.º 06/2008 que establece que el H. Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al art. 4º de la Ord. HCD 03/2008, corresponde al Consejo Directivo proponer al H. Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores en un único área formada por las disciplinas Matemática, Física y Ciencias de la Computación;

Que conforme al art. 5º de la mencionada Ordenanza del HCD y teniendo en cuenta la inscripción de treinta y dos docentes para ser evaluados, se conformarán cuatro comités evaluadores;

Que veintiocho de los docentes a evaluar tienen un cargo de jerarquía inferior a Profesor Titular, y por lo tanto tres de estos comités podrán estar integrados por Profesores Titulares y Asociados;

Que siete de los docentes a evaluar corresponden a la disciplina de Ciencias de la Computación y por lo tanto al menos uno de los comités deberá tener al menos un integrante docente de esta disciplina.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Proponer al H. Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N° 2 como sigue:

Miembros Titulares:

Dr. Sebastian UCHITEL – (UBA, Prof. Titular)
Dr. Ricardo Justo CASTELLO – (FCE, Profesor Titular)
Dr. Jorge Gabriel ADROVER - (FaMAF, Prof. Asociado)
Dr. Uriel KAUFMANN - (FaMAF, Prof. Asociado)
Srta. Muriel ZAMPIERI – (Estudiante)



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0013701/2019

Miembros Suplentes:

Dr. Marcelo Daniel ARROYO – (UNRC, Prof. Asociado)
Mgter. Silvana MARCHIARO - (FL – Prof. Titular)
Dr. Juan Pablo ROSSETTI - (FaMAF - Prof. Asociado)
Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA - (FaMAF - Prof. Asociado)
Sr. Marcos Miguel BEE - (Estudiante)

Dr. Nazareno Matías AGUIRRE – (UNRC – Prof. Asociado)
Dra. María de los Ángeles BISTONI - (FCEFyN – Prof. Titular)
Dr. Iván Ezequiel ANGIONO - (FAMAF - Prof. Asociado)
Dr. Diego José VAGGIONE - (FAMAF - Prof. Titular)
Srta. María Pía BRUGO - (Estudiante)

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N.º 134/2019



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF